

Negación como estrategia discursiva: el caso del primer capítulo de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets

Negation as a Discursive Strategy: The Case of the First Chapter of *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) by Esther Tusquets

Elisa Cocco

Universidad de Roma Tor Vergata

elisa.cocco.454224@alumni.uniroma2.eu

RESUMEN: Este artículo estudia el uso de estructuras negativas en el primer capítulo de “Confesiones de una editora poco mentirosa” (2005) de Esther Tusquets, a partir de un análisis sintáctico, funcional y pragmático-discursivo. Las negaciones no se limitan a invertir la polaridad de una proposición, sino que actúan como recursos argumentativos, correctivos y enfáticos, permitiendo a la autora matizar ideas, contradecir expectativas y reforzar su autoconstrucción como editora independiente y crítica frente a las lógicas comerciales dominantes. La alta frecuencia de formas negativas en apenas cinco páginas sugiere que este rasgo estilístico podría ser parte de una estrategia discursiva más amplia, vinculada a la construcción de su identidad discursiva.

PALABRAS CLAVE: negación, argumentación, estrategia discursiva, memorias

ABSTRACT: This article examines the use of negative structures in the first chapter of “Confesiones de una editora poco mentirosa” (2005) by Esther Tusquets, through a syntactic, functional, and pragmatic-discursive analysis. The negations do not merely invert the polarity of a proposition; they function as argumentative, corrective, and emphatic resources, allowing the author to nuance ideas, challenge expectations, and reinforce her self-construction as an independent and critical editor in contrast to dominant commercial logics. The high frequency of negative forms within just five pages suggests that this stylistic feature could be part of a broader discursive strategy, linked to the construction of her discursive identity.

KEYWORDS: negation, argumentation, discursive strategy, memoirs

SUMARIO: 1. Introducción; 2. Marco teórico y metodológico; 3. Análisis del corpus; 4. Conclusiones; Bibliografía

CÓMO CITAR: Cocco, Elisa (2025). Negación como estrategia discursiva: el caso del primer capítulo de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets. *Ramas. Revista de lengua española de la Universidad de Córdoba*, 1, 233-249.
<https://doi.org/10.21071/ramas.vi1.18493>

1. INTRODUCCIÓN

“Negar es expresar la falsedad, inexactitud, irrealidad o no realización de un hecho, concepto o proposición” (Sánchez López, 1999, p. 2563). Sin embargo, esta definición de la negación no agota su riqueza funcional en el discurso real. En determinados contextos, especialmente en textos subjetivos como el relato memorialístico, la negación puede adquirir un valor más complejo: puede funcionar como una estrategia comunicativa, una forma de modalizar el enunciado o incluso construir una identidad discursiva.

Este parece ser el caso del primer capítulo de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), donde Esther Tusquets, en apenas cinco páginas, emplea hasta 44 elementos de negación. Este dato cuantitativo no puede ser simple casualidad: ¿por qué la autora opta por negar tan reiteradamente, en lugar de simplemente afirmar? ¿Qué función discursiva cumple esta acumulación de negaciones? ¿Es posible interpretarla como una estrategia vinculada a la construcción de una identidad discursiva?

En este trabajo proponemos un análisis cualitativo de los usos del “no” y otras formas de negación presentes en el primer capítulo del libro de memorias, con el objetivo de mostrar cómo la negación opera no solo como negación lógica, sino también como dispositivo retórico de posicionamiento del yo narrador.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La negación constituye un mecanismo lingüístico que permite invertir el valor de verdad de la unidad lingüística —ya sea una proposición, un sintagma o una palabra— sobre la cual recae. Este fenómeno se puede manifestar mediante una variedad de elementos lingüísticos que pertenecen a distintas categorías gramaticales: adverbios, pronombres, determinantes, conjunciones, y estructuras idiomáticas.

Desde una perspectiva sintáctica, es posible distinguir tres tipos de estructuras negativas. La primera de ellas es la negación simple, caracterizada por la presencia de una única partícula negativa —por lo general un adverbio, pronombre o preposición— antepuesta al verbo principal. Esta estructura basta para marcar la polaridad negativa de la oración. En segundo lugar, la negación compleja incluye construcciones con dos o más elementos negativos, continuos

o discontinuos. En estas estructuras, la segunda partícula puede reforzar o matizar la negación inicial. A este grupo se incorporan también expresiones lexicalizadas que funcionan como unidades negativas fijas en el léxico. Por último, existen estructuras que, aunque presentan elementos negativos en su forma, no expresan una negación a nivel semántico. Estas, si bien contienen partículas negativas, no niegan el contenido de la oración (Martí *et al.*, 2016).

Al ampliar el enfoque al plano funcional, la negación puede clasificarse según el nivel lingüístico al que afecta. La negación oracional recae sobre la proposición completa y suele manifestarse mediante el adverbio ‘no’ antepuesto al verbo. Este tipo de negación expresa la inadecuación entre sujeto y predicado, o entre la proposición y la realidad. Sin embargo, existen otros elementos lingüísticos capaces de crear entornos negativos, son los llamados ‘inductores de polaridad negativa’ (Sánchez López, 1999, p. 2565). Se trata de un conjunto heterogéneo de elementos de los que forman parte verbos de duda o de significado exclusivo, ciertas preposiciones y conjunciones, construcciones comparativas y superlativas y oraciones interrogativas. La negación sintagmática limita su alcance a una unidad menor dentro de la oración, es decir, a un sintagma. Se utiliza frecuentemente en estructuras correctivas, en las que se niega un componente específico para afirmar otro en su lugar, marcando así un contraste. Finalmente, la negación morfológica opera directamente sobre las palabras mediante procesos de formación léxica, como el uso de prefijos negativos. Este tipo de negación afecta solo a la palabra en cuestión y no modifica la estructura sintáctica de la oración en la que aparece (Sánchez López, 1999).

Además de sus manifestaciones sintácticas, semánticas y morfológicas, la negación presenta una dimensión pragmática que resulta esencial para comprender su funcionamiento en contextos comunicativos reales. El uso de partículas negativas puede cumplir funciones que van más allá de su función literal. En determinados contextos, la negación puede actuar como un mecanismo de atenuación, es decir, como una estrategia lingüística que permite suavizar una afirmación, mitigar una crítica o expresar un rechazo con cortesía. Desde esta perspectiva, el adverbio ‘no’ puede adquirir distintos valores. En algunos casos, actúa como elemento de énfasis o refuerzo; no sirve para negar

un contenido, sino para intensificar la fuerza expresiva del enunciado. En otros contextos, se utiliza con fines de cortesía o atenuación, especialmente en situaciones de rechazo, corrección o desacuerdo, donde su presencia contribuye a mantener la armonía en la interacción. Asimismo, existen casos de negación expletiva, en los que el ‘no’ no aporta un valor negativo, sino que aparece como parte de construcciones específicas que lo requieren formalmente. Este fenómeno se observa en oraciones temporales introducidas por ‘hasta que no’, comparativas, exclamativas, retóricas y oraciones con verbos de temor o duda. En estos casos, el ‘no’ cumple una función sintáctico-pragmática sin introducir una negación real (Garachana Camarero, 2008).

Esta dimensión pragmático-discursiva está vinculada a la manifestación de distintos actos de habla. Como destaca Sanz Alonso (1995), no se trata simplemente de contradecir una proposición afirmativa, sino de introducir una actitud del hablante frente al contenido del enunciado o frente al interlocutor. En contextos interrogativos o exclamativos, por ejemplo, la negación puede perder su valor literal y operar como un marcador modal, generando efectos de cortesía (¿No te importa...?), sorpresa (¡no me digas!) o incredulidad (no puede ser). Asimismo, en la réplica conversacional la negación adopta formas explícitas, como ‘ni hablar’ o ‘de eso nada’, o implícitas, mediante recursos como la ironía (¡te creo!), la interrogación retórica (¿Es que voy a ser yo quien lo haga todo? = No voy a ser yo) o determinadas fórmulas exclamativas (¡Yo decir eso!). Otras funciones pragmáticas frecuentes incluyen la rectificación (no quería decir eso), la expresión de duda (quizá no, tal vez no), de indiferencia o ignorancia (no me dice nada, no sé), o el rechazo de afirmaciones implícitas mediante estructuras correctivas (no... sino). Esta versatilidad funcional refuerza la idea de que la negación, más que una simple inversión de polaridad, actúa como una herramienta expresiva central en la organización del discurso (Sanz Alonso, 1995).

Estudios recientes han mostrado que la negación actúa también como recurso de posicionamiento discursivo. En investigaciones sobre textos académicos, Díaz Blanca (2023) señala que este mecanismo permite al autor marcar distancias frente a conocimientos previos, cuestionar enfoques existentes o señalar vacíos en el tratamiento de un tema. Este concepto se

refiere a la capacidad del locutor de delimitar un espacio propio dentro del discurso, diferenciándose de expectativas, opiniones o convenciones externas (Díaz Blanca, 2023). En este sentido, la negación no solo cumple una función lógica de inversión de polaridad, sino que permite al autor definir lo que no es, lo que no comparte o lo que rechaza, reforzando así su autoridad y visibilidad dentro del texto.

Esta función de la negación como recurso de posicionamiento discursivo se alinea con la perspectiva de García Negroni (2018), quien destaca su dimensión metadiscursiva. Desde esta óptica, la enunciación negativa puede presentarse como “desencadenada por un marco de discurso relativo a voces ajena previas o prefiguradas” (García Negroni, 2018, p. 225), lo que indica que no se limita a afectar el contenido proposicional, sino que suele articularse con recursos de evidencialidad citativa, es decir, con la introducción de voces externas que luego son objeto de negación (cf. García Negroni, 2018, pp. 225-226). Este recurso permite al locutor configurar un posicionamiento subjetivo frente a esas voces. En efecto, la negación metadiscursiva funciona como un mecanismo polifónico, ya que organiza la relación entre las voces externas y la voz del enunciador, reforzando su autoridad y visibilidad en el discurso. De este modo, supera la simple inversión de polaridad del enunciado y se convierte en una herramienta estratégica de posicionamiento discursivo, capaz de configurar la voz del locutor, marcar distancia frente a otras perspectivas y organizar el espacio polifónico de voces presentes en el discurso (García Negroni, 2018).

Esta reflexión se inserta en una investigación doctoral en curso titulada *La construcción de las identidades discursivas de Esther Tusquets a través de sus memorias*, cuyo objetivo es describir los mecanismos lingüísticos que intervienen en dicha configuración en un corpus que se compone de los tres libros de memoria de la autora: *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), *Habíamos ganado la guerra* (2007) y *Confesiones de una vieja dama indigna* (2009). En el marco de ese proyecto, el estudio que aquí se presenta se centra en el primer capítulo del primer libro con el fin de indagar el papel que desempeña la negación en la construcción de la identidad discursiva de la autora. Se parte de la hipótesis de que la elevada densidad de formas negativas no responde

únicamente a valores proposicionales, sino que constituye un recurso estratégico de modalización y orientación de la imagen pública de Esther Tusquets.

Para articular esta hipótesis, se incorpora al marco metodológico previamente descrito un conjunto de herramientas de análisis usadas en la tesis doctoral, centradas en estrategias de argumentación y persuasión, que permiten estudiar cómo la negación se utiliza para construir la identidad discursiva de Tusquets. En primer lugar, se aborda el componente emocional, manifestado a través de confesiones, declaraciones de duda o certeza, ironía o autoironía, es decir, en aquellas actitudes, afectos y rasgos subjetivos que inciden en la orientación del texto al reforzar posturas, legitimar opiniones o desacreditar visiones divergentes (Alba-Juez, 2020; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña, 2023). En segundo lugar, se analizan los mecanismos de evaluación y comentario, que hacen visible la postura del enunciador frente a lo dicho y orientan la interpretación del lector (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2020). Asimismo, se examina la polifonía, con el fin de determinar si se utiliza como apoyo, contraste o recurso de distanciamiento (Ducrot, 1985). Finalmente, se analiza la modulación de la aserción, entendida como el conjunto de los procedimientos lingüísticos que gradúan el grado de compromiso del enunciador con sus afirmaciones o negaciones, y que constituyen una estrategia fundamental de persuasión (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2020).

En conjunto, estos enfoques complementarios permiten ofrecer una visión integral del fenómeno de la negación en español, y sientan las bases teóricas necesarias para el análisis que se desarrollará en el siguiente apartado.

3. ANÁLISIS DEL CORPUS

El corpus objeto de análisis está constituido por once fragmentos procedentes del primer capítulo del libro de memorias *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets. Han sido seleccionadas todas las ocurrencias de elementos lingüísticos de negación, que, como se ha señalado, ascienden a 44 casos.

Esta selección permite examinar la interacción entre los mecanismos formales de negación (Sánchez López, 1999; Martí *et al.*, 2016) y sus proyecciones discursivas y pragmáticas (Sanz Alonso, 1995; Garachana

Camarero, 2008; García Negroni, 2018; Díaz Blanca, 2023), especialmente en contextos donde la negación no cumple únicamente una función proposicional, sino que interviene en la modalización de la aserción, la gestión de la imagen del yo narrativo y el refuerzo del contraste argumentativo. De este modo, el corpus ofrece un terreno idóneo para observar cómo las estructuras negativas, lejos de constituir meros operadores lógicos, se convierten en recursos estratégicos para la construcción de una identidad discursiva.

- (1) *No¹* estoy segura de quién es el responsable de que yo esté ahora aquí escribiendo las primeras líneas de algo que puede convertirse en un libro que siempre creí que *no* iba a escribir, en primer lugar porque temía que *no* tuviera suficiente interés, y en segundo lugar, y era la razón definitiva, porque *no* me apetecía (Tusquets, 2005, p. 9).

En el fragmento inicial (1) se identifican cuatro ocurrencias de negación: “no estoy segura”, “que no iba a escribir”, “que no tuviera suficiente interés” y “porque no me apetecía”. Todas ellas corresponden a casos de negación oracional, manifestadas mediante el adverbio ‘no’ antepuesto al verbo, por lo que, desde el punto de vista sintáctico, se trata de negaciones simples. En el plano pragmático, las negaciones cumplen funciones que van más allá de la simple inversión de polaridad proposicional. La forma “no estoy segura” actúa como estrategia de atenuación, ya que suaviza el compromiso con la afirmación y contribuye a la construcción de una voz narrativa prudente y reflexiva. Las demás negaciones refuerzan la estructura argumentativa, al tiempo que expresan emociones como la duda, el temor y la falta de motivación, elementos que inciden en la configuración de la identidad discursiva.

- (2) “Porque tuve ganas”, es la respuesta que dio en repetidas entrevistas Umberto Eco, aburrido de que le preguntaran por milésima vez el motivo de que se hubiera decidido a escribir una novela, y creo que ahí hubiera debido quedar zanjada la cuestión, aunque seguro que *no* fue así y le siguieron incordiando con la misma pregunta. En fin, el hecho es que, a pesar de mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere —*ya me gustaría que fuera a medias cierto!*—, aquí me veo, tecleando las primeras líneas de lo

¹ En todos los fragmentos que conforman el corpus analizado, los elementos de negación aparecen señalados en cursiva. Esta modalidad no corresponde al formato original del texto de Esther Tusquets, sino que responde a una convención adoptada por mí con el fin de facilitar su identificación.

que corre el riesgo de convertirse en un libro que siempre me dije que *no iba a escribir*, un libro sobre mis experiencias de editora (Tusquets, 2005, p. 9).

En este fragmento (2) se identifican dos negaciones explícitas: “*no fue así*” y “*no iba a escribir*”. Desde el punto de vista sintáctico, ambas constituyen casos de negación simple, ya que cada una se expresa mediante una sola partícula negativa: el adverbio ‘*no*’ antepuesto al verbo. Desde un punto de vista funcional, se trata de negaciones oracionales, dado que la polaridad negativa se proyecta sobre la proposición completa. En el plano pragmático-discursivo, la primera negación corrige una expectativa implícita, es decir, la idea de que la respuesta de Eco habría debido cerrar definitivamente la cuestión. La segunda negación marca la distancia entre la intención pasada de no escribir nunca ese libro y el hecho presente de estar haciéndolo.

Sin embargo, la autora utiliza también una negación implícita en la exclamación: “*¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!*”. Aquí no aparece ninguna partícula negativa; el sentido negativo surge del contexto comunicativo y, por tanto, se sitúa en el plano pragmático-discursivo. Con esta expresión, Esther Tusquets rechaza la veracidad de la afirmación precedente (“*mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere*”), por lo que su significado equivaldría a ‘*eso no es ni medio cierto*’. Desde la perspectiva del posicionamiento discursivo, esta negación implícita funciona como un recurso de reposicionamiento identitario: la autora, a través de la ironía, toma distancia de la imagen de “*mujer dura*” que otros le atribuyen y construye, en cambio, una imagen más vulnerable y humana de sí misma.

- (3) —*¿Ves?* —me dijo mi hija Milena, que se ha iniciado hace poco como editora, lo cual implica, pues eso conlleva la profesión, que vive como editora todas las horas del día y sueña con libros la mayor parte de las noches—. Esto es lo que quiero que escribas para mí. *No* unas memorias solemnes, hablando de los grandes problemas y acontecimientos de la edición, *sino* estas pequeñas anécdotas que constituyen la vida cotidiana de una editorial y que cuando las cuentas tú resultan divertidas (Tusquets, 2005, p. 10).

En este fragmento (3) se registran dos elementos de negación que, desde una perspectiva sintáctica, constituyen una negación compleja: “*No* unas memorias solemnes [...] *sino* estas pequeñas anécdotas”. En el plano funcional puede describirse como una negación sintagmática, ya que la polaridad negativa

no recae sobre toda la proposición, sino sobre un segmento específico del enunciado (“unas memorias solemnes”), que se rechaza para dar paso a una alternativa (“estas pequeñas anécdotas”). Desde una perspectiva pragmático-discursiva, esta forma de negación cumple una función de contraste: la primera parte, introducida por el adverbio ‘no’, se aleja de la idea de escribir “unas memorias solemnes”; la segunda, introducida por el conector ‘sino’, marca la preferencia de una alternativa. De esta manera, la negación no solo invalida una posibilidad, sino que marca una posición.

- (4) *No solo* porque Milena se precipitó a apuntar el título, como si se tratara de un encargo formal y *no* de una charla de sobremesa, en el bloc que tenemos junto al teléfono —donde sigue figurando en primera página y en solitario, porque *nunca* escribimos allí *nada*: seguimos anotándolo todo en los márgenes de los periódicos del día que se tiran por descuido a la mañana siguiente o en minúsculos papelitos que nos apresuramos a extraviar—, *sino* porque darle nombre a algo equivale a dotarlo en cierto modo de entidad, y además el título me gustaba. (Tusquets, 2005, p. 10).

En este fragmento (4) se registran tres estructuras negativas, con un total de cinco partículas de negación: “*no solo porque [...] sino porque*”, “*y no de una charla de sobremesa*” y “*nunca escribimos allí nada*”.

Desde el punto de vista sintáctico, la primera y la tercera son negaciones complejas: “*no solo porque [...] sino porque*” combina el adverbio ‘no’ con el conector ‘sino’, mientras que “*nunca escribimos allí nada*” combina el adverbio ‘nunca’ con el pronombre ‘nada’, donde el segundo refuerza la polaridad negativa del primero. La estructura “*y no de una charla de sobremesa*” es, en cambio, una negación simple, formada únicamente por el adverbio ‘no’. Desde el punto de vista funcional, las dos primeras tienen alcance sintagmático: en “*no solo porque [...] sino porque*” la polaridad negativa recae sobre el cuantitativo ‘solo’, sin invalidar la proposición completa, y en “*y no de una charla de sobremesa*” afecta solamente al sintagma “una charla de sobremesa”. La tercera, “*nunca escribimos allí nada*”, es una negación oracional, ya que la polaridad negativa afecta a toda la oración. En el plano pragmático-discursivo, la estructura “*no solo [...] sino*” funciona como recurso argumentativo, pues niega la exclusividad del primer motivo (el gesto de Milena) para añadir otro que considera más relevante (el acto de nombrar confiere entidad). La negación, “*y no de una charla de sobremesa*”,

cumple una función correctiva, ya que expresa que no se trató de una simple charla informal, sino que Milena lo percibió como algo con cierto preso profesional. Finalmente, “nunca escribimos allí nada” tiene un valor enfático, pues permite reforzar y subrayar el carácter absoluto del hábito.

- (5) En muchas ocasiones, he dejado el título de mis libros para el final y he aceptado gustosa sugerencias y cambios (*a no ser por* José Batlló, *El mismo mar de todos los veranos* se hubiera llamado *Y Wendy creció*, y debo el título *Con la miel en los labios* a mi gran amigo y editor, Jorge Herralde) [...] (Tusquets, 2005, p. 10).

En el fragmento (5) aparece una única estructura con marca negativa: “*a no ser por* José Batlló”. Desde una perspectiva sintáctica, se trata de una negación compleja lexicalizada, es decir, una estructura formalmente negativa sin valor semántico de negación. Aunque incluye la partícula ‘no’, no expresa una negación literal, ya que la autora no desmiente un hecho, sino que exemplifica la afirmación anterior. El ‘no’ no revoca la proposición principal, sino que funciona como parte fija de la locución, por lo que se trata de un caso de negación expletiva desde el punto de vista pragmático-discursivo (Garachana Camarero, 2008). Además, manteniéndonos en este plano, esta estructura sirve para reforzar la afirmación anterior mediante la presentación de un ejemplo concreto, aportando credibilidad al discurso.

- (6) *Confesiones de un pequeño editor* me parecía un buen título, sobre todo porque el calificativo “pequeño” (que, sin embargo, finalmente he suprimido) *no* era accidental, *no* se trataba de falsa modestia, *ni* de que Lumen, por razones externas a nuestra voluntad, y frustrando posibles sueños de grandeza, se nos hubiera quedado chica. [...] Pero, si me ha llevado tiempo estar segura de poseer una auténtica vocación de editora —debido en parte a que *no* fue una profesión elegida por mí y en parte a que *no* he terminado *nunca* de sentirme a gusto en el papel de empresaria—, sí he estado por el contrario absolutamente segura de que *nada* podía seducirme menos que dirigir una gran editorial, una gran industria con multitud de empleados, mucho capital en juego y cientos de títulos al año. Esto último, además, en un país donde se produce un extraño fenómeno, que debió de tener su origen hace un montón de años: la oferta *no* se ajusta en absoluto a la demanda, y se editan muchísimos más títulos de los que va a ser posible vender, lo cual abona mis sospechas de que, si bien la edición es, qué duda cabe, otro negocio más dentro del sistema económico general, *no deja de ser*, incluso para los ejecutivos más eficaces y menos propensos a veleidades románticas o de cualquier otro tipo, un negocio algo especial, y de que, contrariamente a lo que en ocasiones han asegurado, fabricar libros *no* es para *nadie*, o para casi *nadie*, lo mismo que fabricar otro producto cualquiera (Tusquets, 2005, pp. 10-11).

En este fragmento (6) se identifican nueve estructuras negativas, compuestas por un total de doce partículas de negación: “no era accidental”, “no se trataba de falsa modestia”, “ni de que Lumen [...] se nos hubiera quedado chica”, “no fue una profesión elegida por mí”, “no he terminado nunca de sentirme a gusto”, “nada podía seducirme menos”, “no se ajusta en absoluto”, “no deja de ser” y “no es para nadie, o para casi nadie”.

Desde el punto de vista sintáctico, predominan las negaciones simples, salvo en tres casos: “no he terminado nunca de sentirme a gusto”, donde la coocurrencia de *no* y *nunca* refuerza la polaridad negativa; “no es para nadie, o para casi nadie”, que combina ‘*no*’ con los cuantificadores negativos ‘*nadie*’ y ‘*casi nadie*’; y “no deja de ser”, perífrasis idiomática formalmente negativa cuyo valor en contexto es afirmativo (significa ‘sigue siendo’). En el plano funcional, la mayoría de las negaciones son oracionales, pues afectan a proposiciones completas. Las tres primeras (“no era accidental”, “no se trataba de falsa modestia”, “ni de que Lumen”) actúan sobre las posibles interpretaciones del calificativo ‘*pequeño*’ y restringen su sentido. También se proyectan sobre toda la oración estructuras como “no fue una profesión elegida por mí”, “no he terminado nunca de sentirme a gusto”, “nada podía seducirme menos”, “no se ajusta en absoluto” y “no es para nadie, o para casi nadie”. Solo encontramos un caso de negación sintagmática: “no deja de ser”, ya que la partícula negativa no afecta a toda la proposición, sino que modifica solamente el predicado ‘*dejar de ser*’. Desde la perspectiva pragmático-discursiva, las primeras tres negaciones anticipan y descartan posibles lecturas erróneas del adjetivo ‘*pequeño*’, delimitando su sentido. Las negaciones “no fue una profesión elegida” y “no he terminado nunca” aportan atenuación del grado de identificación profesional: la autora señala que no eligió la carrera editorial de manera plenamente voluntaria y que nunca ha llegado del todo a sentirse cómoda en el papel empresarial. Por su parte, “nada podía seducirme menos” introduce un juicio evaluativo, marcando un rechazo absoluto a la idea de dirigir una gran editorial. A continuación, “no se ajusta en absoluto” refuerza la crítica al desajuste estructural entre oferta y demanda, mientras que “no deja de ser” es formalmente negativa, pero su interpretación pragmática es afirmativa, ya que implica que la edición sigue siendo un negocio, pero mantiene un carácter especial. Finalmente, “no es

para nadie, o para casi nadie, lo mismo” funciona como afirmación categórica de la especificidad de la edición frente a otras industrias.

- (7) Pero, además, para mí fue siempre importante mantener una relación personal con cada uno de los títulos que publicaba. *No solo*, como se nos pregunta con frecuencia si hemos hecho, leerlos todos, *sino* seguir el proceso desde que nacen como idea, como mera posibilidad, hasta que encuentras los primeros ejemplares de muestra de la edición ya terminada encima de tu mesa de trabajo (Tusquets, 2005, p. 11).

En este fragmento (7) encontramos una estructura negativa compleja, “No solo [...] sino”, formada por dos partículas de negación: el adverbio ‘no’ y el conector ‘sino’. Desde el punto de vista funcional, se trata de una negación sintagmática, ya que no afecta a toda la proposición, sino a un segmento específico del enunciado (la cuantificación “solo”), que se invalida para añadir una acción más relevante. En el plano pragmático-discursivo, niega la exclusividad del primer miembro (“leerlos todos”) y agrega una acción que se considera más significativa (“seguir el proceso desde que nacen como idea”). De este modo, no se limita a negar, sino que reformula una expectativa común —que la labor editorial consiste únicamente en leer los textos— para proyectar una imagen de mayor implicación.

- (8) Me gustaba por encima de todo, claro está, elegir títulos y descubrir autores (existe un momento sublime en la vida del editor, que se produce, como los grandes amores, pocas veces, y que *no* guarda relación alguna con el aspecto comercial, porque *ningún* editor genuino, *ningún* editor de raza, piensa entonces en los ejemplares que va a vender, y es aquel momento en que abres, acaso al azar, el original de un perfecto desconocido y te encuentras ante una obra importante: son estos raros momentos de éxtasis, de enamoramiento, los que compensan las dificultades y disgustos de una profesión dura y difícil, y los que me han hecho reconocer que he sentido en definitiva vocación por un trabajo que, si bien *no* elegí, he desempeñado con placer y a trechos con entusiasmo) (Tusquets, 2005, p. 12).

En el fragmento (8) se identifican tres estructuras negativas: “no guarda relación alguna”, “ningún editor genuino, ningún editor de raza” y “si bien no elegí”. Desde el punto de vista sintáctico, “no guarda relación alguna” constituye una negación simple, reforzada por el término ‘alguna’, que intensifica la desvinculación total. La segunda estructura, “ningún editor genuino, ningún editor de raza”, es una negación compleja, pues está formada por dos

cuantificadores negativos ('ningún'), que confieren polaridad negativa a la oración sin necesidad del adverbio 'no', y cumplen una función enfática mediante la repetición. Por su parte, "si bien no elegí" es una negación simple, construida mediante el adverbio 'no' en posición preverbal. En el plano funcional, las tres son negaciones oracionales, ya que afectan a la toda la oración en la que están insertados. Desde la perspectiva pragmático-discursiva, "no guarda relación alguna" enfatiza la desconexión entre la pasión por su trabajo y la lógica comercial, presentando la edición como un acto de amor y no mercantil. La doble negación con "ningún" en la segunda estructura establece una norma identitaria: el verdadero editor no piensa en las ventas en el momento en que empieza a leer un libro. Finalmente, "si bien no elegí" cumple una función concesiva y atenuadora: relativiza la importancia de la falta de elección y refuerza la idea de que desempeñó la profesión con placer y vocación.

- (9) Solo oír hablar de "argumentos de venta" me ponía enferma, sobre todo desde que me indicaron, muchísimos años después, cuando ya *no* era mía la editorial, que entre estos argumentos quedaba obviamente *excluida* la calidad e incluso el placer que la lectura de un libro pudiera proporcionar. Esto *no* interesaba por lo visto a *nadie*: si los argumentos de venta se relacionan con algo, es sin duda —y a mí, gran defensora, por otra parte, de los valores del medio, me parece aberrante— con la televisión (Tusquets, 2005, p. 12).

En el fragmento (9) encontramos, desde una perspectiva sintáctica, tres diferentes tipos de negación. La primera, "ya no era mía", es una negación simple, pues se manifiesta mediante una sola partícula de negación: el adverbio 'no'. La segunda, "quedaba obviamente excluida", es una negación morfológica, ya que el valor negativo está incorporado en la semántica del verbo 'excluir'. La tercera, "Esto no interesaba por lo visto a nadie", es una negación compleja, formada por el adverbio 'no' y el pronombre 'nadie'. Desde un punto de vista funcional, la primera y la tercera son negaciones oracionales, porque la polaridad negativa afecta a toda la oración. En cambio, la segunda es una negación sintagmática, ya que la polaridad negativa se restringe a un segmento ("la calidad e incluso el placer"), no a toda la oración. Desde una perspectiva pragmático-discursiva, "ya no era mía" marca un cambio en la situación (pérdida de posesión) y aporta un matiz temporal (contraste con el pasado); "quedaba obviamente excluida" refuerza la crítica, enfatizando que algo esencial (calidad,

placer) queda fuera del ámbito comercial. Por su parte, “Esto no interesaba por lo visto a nadie” aporta una evaluación enfática e hiperbólica, generalizando la falta de interés del mercado por esos valores y cerrando el párrafo con un juicio tajante que intensifica la postura de la autora frente a la mercantilización editorial.

- (10) El pequeño editor *no* puede, por lo general, entrar en subastas para conseguir los títulos que se suponen más vendibles, *no* puede montar premios millonarios que tienten a los archifamosos, *no* puede arrebatar autores a otro editor ofreciendo más dinero (alguien, que *no* se debe de interesar demasiado por los argumentos de venta, *ni* creer que los resultados económicos son los únicos que cuentan, afirmó que prefería haber editado el primer libro de un gran escritor que el último); el pequeño editor *no* puede permitirse la *ordinariez* de extender cheques en blanco (Tusquets, 2005, pp. 12-13).

En este fragmento (10) se identifican cinco estructuras de negación compuestas por un total de seis partículas negativas: “*no* puede [...] entrar”, “*no* puede montar”, “*no* puede arrebatar”, “*no* se debe de interesar [...] ni creer” y “*no* puede permitirse”. Desde el punto de vista sintáctico, la mayoría son negaciones simples expresadas mediante adverbio ‘*no*’ antepuesto al verbo. Solo encontramos un caso de negación compleja: “*no* se debe de interesar [...] ni creer”, donde la partícula ‘*ni*’ prolonga la polaridad negativa sobre un segundo predicado (creer). Desde el punto de vista funcional, todas las negaciones son oracionales porque afectan al predicado completo. En el plano pragmático-discursivo, la triple repetición inicial de “*no* puede” construye una enumeración enfática de límites económicos del pequeño editor (no entrar en subastas, no montar premios millonarios, no arrebatar autores). La negación compleja que aparece entre paréntesis sirve para dibujar el perfil de alguien que tiene valores éticos y que no se deja guiar solamente por parámetros comerciales. Finalmente, “*no* puede permitirse la *ordinariez* de extender cheques en blanco”, indica que el pequeño editor no tiene medios para esas ofertas desmesuradas y, además, las presenta como una práctica poco elegante de la gran edición, de las cuales se aparta. Desde el punto de vista del posicionamiento discursivo, esta distancia evidencia que el yo narrador define su autonomía, criterio ético y autoridad frente a prácticas comerciales externas, consolidando su voz y su perspectiva en el discurso.

- (11) Y aquí estoy, pues, escribiendo lo que *nunca* creí escribir (¡he hecho, por otra parte, tantas veces, en el curso de mi vida, lo que *nunca* creí hacer!). Porque me lo pidió mi hija; porque me gustó lo de “pequeño editor”, utilizado más que como limitación económica como opción ideológica; porque *no* quiero sentirme dudosa e incómoda cada vez que lea el título en un bloc de notas para *ningún* otro fin utilizado; porque se trata de una etapa cerrada y, cerca ya el final de la vida, cuando queda de hecho menos tiempo, a uno le parece que dispone de tiempo sobrado para todo; o tal vez, simplemente, porque ahora sí siento ciertas ganas de hacerlo, las suficientes al menos para intentarlo (Tusquets, 2005, p. 13).

En este fragmento (11) se identifican cuatro estructuras negativas: “lo que nunca creí escribir”, “lo que nunca creí hacer”, “no quiero sentirme dudosa e incómoda” y “para ningún otro fin utilizado”. Desde el punto de vista sintáctico, las cuatro son negaciones simples: cada una se expresa mediante una sola partícula negativa. Desde una perspectiva funcional, las tres primeras se interpretan como negaciones oracionales, ya que la polaridad negativa afecta a toda la proposición subordinada (nunca creí escribir/hacer) o al predicado principal (no quiero sentirme). En cambio, “para ningún otro fin utilizado”, constituye una negación sintagmática, porque le alcance negativo se restringe al sintagma al que se refiere y no invalida la proposición global. En la dimensión pragmático-discursiva, “lo que nunca creí escribir” y “lo que nunca creí hacer” marcan una sorpresa retrospectiva y funcionan como recurso confesional: la autora se ve escribiendo y haciendo aquello que había considerado impensable en el pasado. La negación “no quiero sentirme dudosa e incómoda” aporta una justificación argumentativa: la autora escribe para evitar un malestar futuro. Finalmente, “para ningún otro fin utilizado” subraya la singularidad de la anotación en el bloc: ese bloc no se usa para nada más, lo que refuerza el peso simbólico del título apuntado y contribuye a motivar la escritura.

4. CONCLUSIONES

En conjunto, las negaciones analizadas no solo cumplen una función lógica o sintáctica, sino que configuran un estilo discursivo propio, marcado por la corrección de interpretaciones, la matización y el contraste. A través de estas estructuras, Tusquets delimita su identidad, posicionándose frente a normas, expectativas y modelos externos. En este contexto, la negación funciona como recurso de autorrepresentación: al decir lo que no es o no hace, la autora define

con precisión su propio espacio ético y profesional, proyectando una imagen de editora independiente de los parámetros puramente comerciales.

Este uso tan recurrente de la negación actúa como mecanismo argumentativo, ya que descarta posibles malentendidos (“no era accidental”, “no se trataba de falsa modestia”), subraya límites personales y profesionales (“no quiero sentirme incómoda”, “no puede permitirse”) o intensifica emociones como la sorpresa (“nunca creí escribir”, “nunca creí hacer”). Además, muchas negaciones adquieren un valor evaluativo: al presentar lo que rechaza —como la lógica del gran mercado editorial— la autora refuerza la idea de que su trabajo obedece más a una opción ideológica y vocacional que a una búsqueda de beneficios.

De este modo, la negación no actúa simplemente como una marca de polaridad negativa, sino que se convierte en un mecanismo de modalización y argumentación que contribuye a la construcción de su identidad discursiva como mujer editora. En ella se refleja una voz narrativa crítica, consciente de sus limitaciones, pero firme en su integridad moral, que afirma su autonomía ética y profesional, y se distancia de las expectativas externas.

Aunque estas observaciones no constituyen conclusiones definitivas, el alto número de negaciones presentes en apenas cinco páginas permite sostener con cierta solidez que este recurso constituye un rasgo central de su estilo y un mecanismo privilegiado de posicionamiento discursivo, mediante el cual Tusquets afirma su singularidad como editora y construye su identidad profesional a través del contraste con lo que no es y no hace.

Bibliografía

- Alba-Juez, Laura (2020). Pragmática y emociones. En María Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife Kathleen Ahern (Eds.), *Pragmática* (pp. 551-566). Akal.
- Díaz Blanca, Lourdes Ángela (2023). Establecimiento del nicho en el planteamiento del problema: recursos de negación y posicionamiento del autor. *Lingüística y Literatura*, 44(83), 257-278.
- Ducrot, Oswald (1985). *Le dire et le dit*. Les Édition Minuit.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Alcaide Lara, Esperanza R. (2020). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Brenes Peña, Ester (2023). *Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino*. Routledge.
- Garachana Camarero, Mar (2008). Cuestiones pragmáticas sobre la negación. *RedELE: Revista Electrónica de ELE*, 12. https://www.researchgate.net/publication/39384807_Cuestiones_pragmaticas_sobre_la_negacion
- García Negroni, María Marta (2018). Argumentación y puntos de vista evidenciales citativos: acerca de la negación metadiscursiva en el discurso político. *Oralia*, 21(2), 223-242.
- Martí, M. Antónia, Taulé, Mariona, Nofre, Montserrat, Marsó, Laia, Martín-Valdivia, M. Teresa y Jiménez-Zafra, Salud María (2016). La negación en español: análisis y tipología de patrones de negación. *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 57, 41-48. <http://journal.sepln.org/sepln/ojs/ojs/index.php/pln/article/view/5335>
- Sánchez López, Cristina (1999). La negación. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2561-2634). Espasa Calpe.
- Sanz Alonso, Beatriz (1995). La negación en español. En Francisco Javier Grande Alija, Janick Le Men, Mercedes Rueda Rueda y Elena Prado Ibán (Eds.), *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE* (pp. 379-384). Servicio de Publicaciones de la Universidad de León. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=893144>
- Tusquets, Esther (2005). *Confesiones de una editora poco mentirosa*. Lumen.

Fecha de recepción: 26/07/2025

Fecha de aceptación: 22/09/2025